Unidad regional insistirá ante Gobierno Nacional en caducidad de Concesión Devinar

(prensa 30 octubre) Un pronunciamiento unificado de la sociedad y clase política nariñense, ante el Gobierno Nacional para que declare la caducidad de la actual concesión Devinar: (Rumichaca, Pasto, Aeropuerto) fue acordada en Sesión conjunta celebrada en la Asamblea de Nariño.

El Gobernador de Nariño, **Raúl Delgado Guerrero**, los congresistas, diputados, concejales de Pasto, Comité Cívico de Chachaguí, gremios y en general la sociedad nariñense, exigirán nuevamente al Gobierno Nacional una solución definitiva e inmediata, ante la reciente improbación por parte el Tribunal de Arbitramento de la terminación anticipada y de mutuo acuerdo de la Concesión Devinar.

Ante los reiterados incumplimientos del contratista para con el desarrollo de la obra y ante la imposibilidad de un acuerdo de terminación anticipado, que en todo caso garantice las obras que faltan ejecutarse en su totalidad, se citará para este mes de noviembre, un debate de alto nivel en la Comisión Primera del Senado, donde los ministros y altos funcionarios del Estado den una salida satisfactoria e inmediata a esta situación.

Lo anterior pretende que no se vea afectada la contratación de la segunda ola de concesiones de cuarta generación,-prevista para noviembre próximo- donde está incluida la vía Rumichaca-Pasto (doble calzada) y que para su ejecución requiere su liberación de la actual concesión.

Por unanimidad la sociedad y clase política de Nariño reconoció y exaltó el trabajo permanente y desinteresado del exministro nariñense, **Ernesto Velásquez Salazar**, quien ha trabajado de manera decidida en pro del desarrollo de este proyecto vial, fundamental para los nariñenses.